



CLE: MLE - 01
MANUAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Firma			
Puesto	Coordinadora de Lenguas Extranjeras	Coordinadora de Planeación, Investigación y Posgrado	Vicerrector Académico

FOR-CPL-01

FECHA DE EMISIÓN:	NÚMERO DE REVISIÓN:	PÁGINA
Enero 2009	N/A	1 de 6



Presentación

Este manual contiene la información que requieren los estudiantes de los programas de licenciatura para cumplir con el requisito de lenguas extranjeras. Se elaboró como parte de las actividades del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2011 2ª versión de la Universidad La Salle Victoria. Es un instrumento del Programa 17, Enseñanza de Lenguas Extranjeras, diseñado con el objetivo de sistematizar y diversificar las opciones para acreditar la lengua extranjera como requisito de egreso de los programas académicos de licenciatura.

Este manual contribuye a asegurar la calidad académica y la educación integral de los programas de licenciatura, conforme a la misión de la Universidad La Salle Victoria. A continuación se presentan los 10 puntos que los estudiantes deben saber sobre el Programa de Lenguas Extranjeras y sus requisitos.

1. Requisitos de Lenguas Extranjeras para Solicitar Título de Licenciatura

Como parte de los requisitos para obtener el título profesional de licenciatura, todo estudiante de la Universidad La Salle Victoria debe:

- a) Obtener una puntuación mínima de 500 puntos en el Examen TOEFL Institucional para poder iniciar con el trámite de titulación.

2. Oferta de Lenguas Extranjeras

La Universidad La Salle Victoria ofrece cursos de inglés como segunda lengua y francés como tercera lengua. Solamente quienes hayan obtenido una puntuación mínima de 500 en el examen TOEFL Institucional, podrán ingresar a los cursos de francés, siendo sólo de manera opcional el tercer idioma.

3. Acreditación Automática de Cursos de Inglés

Los estudiantes, que a su ingreso a los programas de licenciatura o durante la carrera, muestren una certificación original del Examen TOEFL Institucional con una puntuación mínima de 500, del Examen TOEFL por Internet (iBT) con una

FOR-CPL-01

FECHA DE EMISIÓN:

Enero 2009

NÚMERO DE REVISIÓN:

N/A

PÁGINA

2 de 6



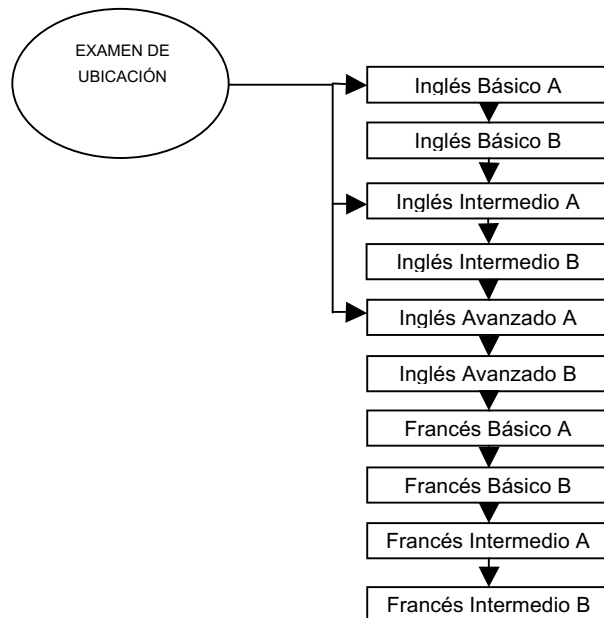
puntuación mínima de 61, o del Examen First Certificate of English (FCE) de Cambridge con una calificación mínima de B, acreditarán automáticamente los 6 cursos de idiomas.

4. Examen de Ubicación

Todo estudiante de nuevo ingreso que no cuente con una certificación original de las mencionadas en el punto 3, deben presentar examen de ubicación de inglés. La información sobre el lugar y hora del examen de ubicación la proporcionarán con antelación los Coordinadores de Carrera a los estudiantes. Los resultados del examen de ubicación se proporcionan al alumno al terminar el examen.

5. Secuencia de los Cursos de Lenguas Extranjeras

Todos los cursos de lenguas extranjeras son seriados. Independientemente del curso en el que inicie sus estudios, el estudiante debe respetar la siguiente secuencia de cursos:



Gráfica 1. Secuencia de los Cursos de Lenguas Extranjeras

FOR-CPL-01

FECHA DE EMISIÓN:

Enero 2009

NÚMERO DE REVISIÓN:

N/A

PÁGINA

3 de 6



6. Características de los Programas de inglés y francés

Los programas de inglés y francés comprenden tres años de estudio, respectivamente (6 ciclos escolares o semestres). En los seis periodos de estudio, los estudiantes deben acumular un total de 630 horas de aprendizaje que incorporan tanto horas docentes (450) como horas de trabajo independiente (180). Las competencias comunicativas a lograr en cada nivel y los tiempos de estudio se muestran en el ANEXO 1.

Sin embargo, como se menciona anteriormente, el alumno a lo largo de los primeros 6 semestres tiene la oportunidad de presentar el examen TOEFL Institucional, solo se aceptará este examen, si su puntuación es superior a 500 pts. , el alumno quedará exento de inglés y tendrá la opción de entrar de forma voluntaria al tercer idioma que es francés.

Si el alumno opta por entrar a los cursos de francés, se le calificará tanto las asistencias como con 3 exámenes parciales y un examen final, tal y como se evalúa en el idioma inglés.

Todos los cursos de la Coordinación de Lenguas Extranjeras acumulan créditos y se imparten 6 horas a la semana. Las calificaciones obtenidas por el estudiante, en inglés como en francés, forman parte del promedio del período académico.

7. Las Evaluaciones de los Cursos de Lenguas Extranjeras

La calificación mínima aprobatoria en cualquiera de los cursos de inglés como de francés en todos sus niveles es 7.

FOR-CPL-01

FECHA DE EMISIÓN: Enero 2009	NÚMERO DE REVISIÓN: N/A	PÁGINA 4 de 6
---------------------------------	----------------------------	------------------



8. Los Cursos de Lenguas Extranjeras Mediante Asesorías y Curso de Regularización

Los alumnos que no acrediten un curso de lenguas extranjeras en examen ordinario o extraordinario (primera y segunda oportunidad) y tengan estén dentro del límite de faltas, deben recibir asesorías de manera intensiva. El trabajo en asesorías es individual y por avances. En cada sesión el maestro indica al alumno las características del trabajo que debe realizar en forma independiente y le da retroalimentación sobre el trabajo que haya realizado. Las horas de trabajo dependerán de las características y complejidad del curso. Al término de las asesorías, el estudiante debe presentar un examen para acreditar el curso. El trabajo mediante asesorías cuenta como tercera oportunidad.

Los alumnos que no aprueben un curso en la tercera oportunidad, que no tengan derecho a curso de asesoría por el número de faltas o que nunca hayan cursado la materia, deben hacer un curso de regularización durante el verano o en el período escolar siguiente inmediato. El curso es presencial y tiene una duración máxima de tres meses. El alumno que esté cursando regularización, no podrá tomar en forma paralela cursos del semestre regular, ya que están seriados.

FOR-CPL-01

FECHA DE EMISIÓN: Enero 2009	NÚMERO DE REVISIÓN: N/A	PÁGINA 5 de 6
---------------------------------	----------------------------	------------------



9. Los Costos de los Cursos de Lenguas Extranjeras

Los cursos de lenguas extranjeras que se toman como estudiante regular durante los primeros 6 semestres de estudios de licenciatura, o hasta que presente certificado de TOEFL Institucional con más de 500 pts. (en el caso de inglés), contribuyen a la formación integral del estudiante, por lo que no implican un costo adicional a la colegiatura semestral.

Los cursos mediante asesorías y de regularización que toman aquellos estudiantes que no acreditan los cursos regulares, tienen un costo adicional el cual es establecido por la Rectoría.

10. El Examen TOEFL Institucional

El examen TOEFL Institucional evalúa el dominio del idioma inglés de niveles básico, intermedio y avanzado. Evalúa las habilidades de comprensión auditiva, estructura gramatical y comprensión de lectura.

La sección de comprensión auditiva tiene una duración de 35 minutos, la de estructura gramatical tiene una duración de 25 minutos y la sección de comprensión de lectura tiene una duración de 55 minutos.

Cada sección se califica individualmente para que el estudiante pueda identificar cuales habilidades son las que necesita mejorar. Las calificaciones de las secciones se promedian y se da un resultado general que va de 310 a 677 puntos.

El examen es diseñado y calificado por el Instituto de Educación Internacional de la Ciudad de México, y administrado por personal autorizado de la Universidad La Salle Victoria.

FOR-CPL-01

FECHA DE EMISIÓN: Enero 2009	NÚMERO DE REVISIÓN: N/A	PÁGINA 6 de 6
---------------------------------	----------------------------	------------------